

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NEMOCON

*AVISO TRASLADO CIVIL NRO. 015.*

PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA ESTE AVISO EN TRASLADO.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PIEZ. TRASL	TÉRMINO
SUCESIÓN	CAUSANTE LEONARDO AGUACIA	<a href="#">TRABAJO PARTICION</a>		05 DIAS

Se fija este aviso por un día, luego del cual correrán los del traslado respectivo, hoy DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), a las ocho de la mañana. Conste.

Firmado Por:

JAIME ENRIQUE HERRERA RIVEROS

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE NEMOCON-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9faa009d1af1f9e7958370e8013964f2b14f77d3de8d33265a226d4db7a1fafb**

Documento generado en 09/09/2020 05:27:14 p.m.